



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0234

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>07/12/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>115</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP